Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUAL" – ID 356447.

ADENDA 03

Lambaré, 25 de febrero de 2.019

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- Fecha y hora de Entrega de documentos

2- Fecha y hora de Apertura de Sobres

LOS CAMBIOS PODRÁN VISUALIZARSE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abog. José Fernández Riveros
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré